



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/56/54
10 octubre 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima sexta Reunión
Doha, 8 al 12 de noviembre de 2008

PROPUESTA DE PROYECTO: URUGUAY

El presente documento consta de comentarios y recomendación de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta del proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación definitiva para sustancias del Anexo A Grupo I (segundo tramo) Canadá y PNUD

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Uruguay

(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO
Plan de eliminación del CFC	Canadá, PNUD

(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)					AÑO: : 2007
CFC: 29.3	CTC: 0	Halons: 0	MB: 8.4	TCA: 0	

(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)										AÑO: 2007			
Sustancias	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de dosis medidas	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC					22.7			6.6					29.3
CTC													0
Halons													0
Methyl Bromide										36.6	8.4		45
TCA													0

(IV) DATOS DEL PROYECTO		2006	2007	2008	2009	2010	Total
Límites de consumo del Protocolo de Montreal		CFC	99.6	29.9	29.9	29.9	0.
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		CFC	99.5	29.9	29.9	29.9	0.
Costos del proyecto (\$EUA)	Canadá	Costos del proyecto	160,000.	42,000.		30,000.	232,000.
		Costos de apoyo	20,800.	5,460.		3,900.	30,160.
	PNUD	Costos del proyecto	240,000.	48,000.		45,000.	333,000.
		Costos de apoyo	18,000.	3,600.		3,375.	24,975.
Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)			400,000.	90,000.		75,000.	565,000.
			38,800.	9,060.		7,275.	55,135.
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)			400,000.	0.		0.	400,000.
			38,800.	0.		0.	38,800.
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)				90,000.			90,000.
				9,060.			9,060.

(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:	Aprobación general
--	---------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. A nombre del Gobierno de Uruguay, el PNUD, como organismo ejecutor líder, ha presentado un informe de avance acerca de la ejecución del primer programa de trabajo del plan de gestión de eliminación definitiva de sustancias del Anexo A Grupo I a la 56ª Reunión del Comité Ejecutivo. El PNUD también ha presentado una solicitud de financiación para el segundo programa de trabajo con un costo total de 48 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo de 3 600 \$EUA para el PNUD y 42 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo de 5 460 \$EUA para el Gobierno de Canadá.

Antecedentes

2. El plan de gestión de eliminación definitiva para Uruguay fue aprobado en principio por el Comité Ejecutivo en su 50ª Reunión por un monto de 565 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo de 24 975 \$EUA para el PNUD (organismo ejecutor líder) y 30 160 \$EUA para el Gobierno de Canadá para eliminar definitivamente el consumo de clorofluorocarbonos (CFC) en el país hasta 2009. En la misma Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó 240 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo de 18 000 \$EUA para el PNUD y 160 000 \$EUA más costos de apoyo al organismo de 20 800 \$EUA para el Gobierno del Canadá para la ejecución del primer programa de trabajo.

Informe de avance acerca de la ejecución del primer programa de trabajo

3. El Gobierno de Uruguay y el PNUD suscribieron el documento del proyecto relevante recién a finales de 2007. Sin embargo, se llevaron a cabo varias actividades antes de su aprobación, incluyendo una encuesta a técnicos en refrigeración que operaban en el país, una video conferencia con técnicos en servicio y mantenimiento en refrigeración acerca del uso de buenas prácticas, discusiones para el establecimiento de un esquema de certificación para técnicos en refrigeración y reuniones periódicas con funcionarios de aduana para evaluar el sistema de licencias de importación e identificar futuras necesidades de capacitación.

4. En 2008, se llevaron a cabo las siguientes actividades adicionales: talleres de capacitación para técnicos en servicio y mantenimiento en refrigeración (incluyendo instructores) y la distribución de herramientas de servicio; se han programado más capacitaciones para técnicos en refrigeración para octubre y noviembre de 2008; un taller para la promoción de refrigerantes de uso inmediato y equipo basado en CFC retroadaptados; una encuesta acerca de la situación de equipos recuperados y reciclados y la revisión permanente del marco legal de Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (SAO). En octubre se iniciará un sistema revisado de licencias (en línea), el cual incluirá el control de SAO y equipo basado en SAO. Se contrató a un consultor nacional para supervisar e informar acerca de todas las actividades incluidas en el plan de gestión de eliminación definitiva.

5. A partir de septiembre de 2008, del total de 400 000 \$EUA aprobados hasta el momento, se han desembolsado o comprometido 242 886 \$EUA. El saldo de 157 114 \$EUA será desembolsado en 2008 y en el primer trimestre de 2009.

Plan de acción para el segundo programa de trabajo

6. El Gobierno de Uruguay se compromete a llevar a cabo numerosas actividades en el segundo programa de trabajo del plan de gestión de eliminación definitiva. Estas incluyen programas de capacitación adicionales para 100 técnicos de servicio y mantenimiento de refrigeración y cursos de actualización para 514 técnicos que ya recibieron capacitación en 2008; establecimiento de sistemas de certificación permanentes; provisión de incentivos y herramientas de servicio a técnicos para promover la conservación de refrigerantes. Los programas también cubren los refrigerantes de uso inmediato y la

mejora del esquema de recuperación y reciclaje; puesta en vigor de un sistema de licencias de importación de SAO; ejecución de un sistema de registro en línea para la importación de hidroclorofluorocarbonos (HCFCs) y de hidrofluorocarbono-134a (HFC-134a), prueba final del sistema de licencias en línea y prevención del comercio ilegal y ejecución, supervisión y control de las actividades incluidas en el plan de gestión de eliminación definitiva.

COMENTARIOS Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

COMENTARIOS

7. El consumo de CFC en 2007 reportado por el Gobierno de Uruguay al amparo del Artículo 7 del Protocolo, de 29,3 toneladas el Potencial de Agotamiento del Ozono (PAO), ya estaba en 0,6 toneladas PAO por debajo del nivel de consumo permitido de 29,9 toneladas PAO para ese año. En base a las cuotas y necesidades en los sub-sectores de refrigeración y de Inhalantes de Dosis Medida, el nivel de consumo de CFC esperado para 2008 será similar al de 2007.

8. La solicitud para el segundo tramo del plan de gestión de eliminación definitiva para Uruguay fue presentado por primera vez a la 55ª Reunión del Comité Ejecutivo. Haciendo notar que el documento del proyecto entre el Gobierno de Uruguay y el PNUD recién fue suscrito a finales de 2007, lo cual demoró la ejecución de varios de los sub-proyectos aprobados en el primer tramo del plan de gestión de eliminación definitiva, el Gobierno de Uruguay acordó retirar la solicitud. Desde entonces, se concluyeron varias actividades y otras están en vías de ejecución. No obstante la ejecución acelerada del plan de gestión de eliminación definitiva en 2008, aún existe un saldo no ejecutado de 157 114 \$EUA. Acerca de esta cuestión, el PNUD señaló que el gasto total esperado hasta fines de 2008 será de 299 000 \$EUA y que el saldo remanente será desembolsado en el primer trimestre de 2009.

9. Debido a la solicitud de información adicional acerca de la situación del esquema de recuperación y reciclaje establecido en el plan de gestión de refrigerantes, el PNUD explicó que las pequeñas máquinas disponibles solamente pueden recuperar CFC-12. Actualmente, no existen datos acerca de las cantidades de CFC recicladas. Con objeto de abordar esta cuestión, se está considerando la gestión de un programa de recuperación/reciclaje a través de la asociación de técnicos.

RECOMENDACIÓN

10. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación del segundo tramo del plan con los costos de apoyo asociados en el nivel de financiación que se describe en la tabla a continuación:

	Título del Proyecto	Financiación del Proyecto (\$EUA)	Costos de Apoyo (\$EUA)	Organismo Ejecutor
(a)	Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo)	48 000	3 600	PNUD
(a)	Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo)	42 000	5 460	Canadá